



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA S. DOÑA ISABEL II.

que el Comisionado por este Ayuntamiento ^{de} para la liquidacion de las contribuciones se encuentra ausente de la capital, y no pudiendo retrasar por mas tiempo la conclusion de este negocio expone se servira esta Corporacion disponer el nombramiento de otro que la finalice, y en su virtud **ACORDO**: Se una a los antecedentes, y con ellos se de cuenta, manifestando a aquel Jefe, que luego que este Ayuntamiento se entere de ellos, se haga el nombramiento que solicita.

Revisión de agravios sobre el Quinto Miguel Niv.

Tambien se ha visto otro oficio del Sr. Presidente de la Comision de Revision de agravios de Zaragoza, fha sui del corriente, manifestando que el Excmo Sr. Inspector General de Intendencia no ha admitido el finquero Miguel Dolores Oliva, aprehendido por Miguel Niv, Quinto de este contingente, citandole en relajada conducta, y demas causas que S. E. expresa, y enterado este Ayuntamiento, **ACORDO**: Se comuniquen esta resolucion al Padre de dicho Quinto para su conocimiento.

Sobre Dietas al Comisionado de los Quintos

Se vio otro oficio del Sr. Gobernador Civil de esta Provincia fha cinco del actual en contestacion al que se le paso con la de primero del mismo, sobre las dietas que se deberian considerar al Caballero Regidor Comisionado para la conduccion de Quintos a la plaza de Zaragoza Dn Pedro Pizarro Canabarro, previniendo que deben abonarse aquellas con arreglo a lo que esta aprobado por N. S. Instrucciones, y sea abonable en las cuentas de Propio, y enterado este Ayuntamiento, **ACORDO**: Informe la Contaduria titular con referencia a lo que se haya verificado en años anteriores, y evaluado, dese cuenta en cabilo.

Sobre conduccion de Niv de transito

Se ha visto otro oficio del mismo Sr. Gobernador Civil fha tres del corriente en contestacion al que se le dirigió en veise y ocho del mes ultimo,